

El Gobierno alerta de graves efectos del 'Brexit' en España

Un informe oficial analiza el impacto de la salida de Reino Unido de la UE

España aportará más al presupuesto comunitario y perderá exportaciones y PIB

Los gibraltareños pueden necesitar un visado para cruzar la frontera

CLAUDI PÉREZ, **Bruselas**
Un informe oficial interno del Gobierno alerta del fuerte impacto que tendrá sobre España la salida británica de la UE. La economía "sufrirá las consecuencias negativas" de la marcha de un gran socio comercial. España perderá hasta 1.000 millones en exporta-

ciones, su economía soportará un impacto de hasta 4.000 millones y tendrá que aportar casi 900 millones más al presupuesto comunitario. El Gobierno subraya también la fuerte exposición a la economía británica de los bancos españoles y de algunas grandes empresas, y la importancia del tu-

rismo procedente de las islas británicas para España.

Preocupa asimismo la situación de los británicos que residen en España y de los españoles que viven en las islas. El *Brexit* causará "innumerables repercusiones" para más de un millón de personas en total, apunta el documento

al que ha tenido acceso EL PAÍS. El informe señala que el *Brexit* supondrá "un duro revés para los intereses de Gibraltar", especialmente en materia fiscal, medioambiental y fronteriza. En principio, con la salida de la UE, "no bastaría con exhibir el pasaporte" para cruzar la frontera. **PÁGINA 15**



Paso de vehículos, ayer en la frontera de Gibraltar con España. / MARCOS MORENO

¿Visados para los gibraltareños?

El *Brexit* supone “un duro revés a los intereses de Gibraltar”, según el texto. España critica “dificultades en materia de transparencia” y apunta que Bruselas podría incluir el Peñón en su lista de paraísos fiscales. En medio ambiente, varias denuncias estarían en el aire, pero el aspecto fronterizo es el más controvertido: “La salida del Reino Unido supone su conversión en tercer Estado. La entrada [de ciudadanos británicos] se efectuaría con comprobación plena del cumplimiento de los requisitos exigidos a terceros Estados: no bastaría con exhibir el pasaporte. Este aspecto tiene una especial incidencia en el caso de Gibraltar”, apunta el informe, que añade que hay 7.000 españoles que cruzan la verja a diario para trabajar.

Un informe del Gobierno alerta del efecto negativo del ‘Brexit’ en España

CLAUDI PÉREZ, Bruselas
 Se avecina un *Brexit* duro; los divorcios siempre lo son. Para la UE, para Londres y para España: un informe interno del Gobierno destinado a la comisión sobre el *Brexit* que presi-

de Soraya Sáenz de Santamaría alerta del fuerte impacto sobre España de la salida británica de la UE. La economía “sufrirá las consecuencias negativas” de la marcha de un gran socio comercial. La situación de los británicos que

residen en España y los españoles que viven en las islas está en el alero: el *Brexit* provocará “innumerables repercusiones” para más de un millón de personas en total, apunta el documento al que ha tenido acceso EL PAÍS.

España está muy expuesta: el impacto del *Brexit* se llevará entre dos y cuatro décimas de crecimiento del PIB (entre 2.000 y 4.000 millones de euros), dice el informe citando al FMI y a la Comisión Europea. El Gobierno deberá aportar 888 millones extra al presupuesto de la UE, según las primeras estimaciones, y Murcia o Melilla pueden perder fondos europeos. Los efectos se dejarán notar en sectores medulares como el alimentario, el automovilístico y el turismo, con una caída de exportaciones de unos 500 millones de hasta 1.000 millones en el peor de los escenarios. El documento teme incluso los efectos sobre las grandes empresas: Banco Santander (un 12% de sus ingresos procede de Reino Unido), Telefónica (30%) e Iberdrola (14%), que suman un tercio del Ibx, podrían sufrir de lo lindo.

Pero más allá de las magnitudes económicas, el documento subraya las repercusiones para la ciudadanía en asuntos de gran calado: tanto la política migratoria y de libre circulación como Gibraltar, los capítulos de justicia e interior, de agricultura, pesca o de universidades, entre muchos otros, se verán seriamente afectados; incluso con consecuencias en aspectos tangenciales como la piratería informática o el fútbol. El *Brexit* “puede tener trascendencia para los futbolistas españoles en Reino Unido”, apunta el papel. Ese informe, firmado por la Representación Permanente de España ante la UE y con contribuciones de la Embajada en Londres y

diversos Ministerios, no explicita la posición política de España, pero de su lectura se constata que Madrid quiere un *Brexit* suave, no un enfoque punitivo que castigue a Londres. Aunque España es consciente de que viene lo contrario: “El discurso de Theresa May del pasado 17 de enero es definitivo”; “excluye un nuevo marco de relación que suponga el mantenimiento del Reino Unido en el mercado interior”.

El texto enfatiza la necesidad de que Bruselas tenga en cuenta las demandas españolas en la negociación —con posiciones similares a Irlanda, Polonia o Italia— en asuntos como la Seguridad Social,

la libre circulación o el turismo. “El objetivo es dar certidumbre a los ciudadanos y apoyar a la Comisión en su papel negociador. Al final del proceso, Reino Unido no puede estar en mejor situación fuera que dentro de la UE. Pero si Londres no juega sucio, lo mejor sería no hacernos daño mutuamente”, según fuentes españolas.

Caída de exportaciones

El impacto del *Brexit* “será mayor en Reino Unido”, pero la UE y España “sufrirán también consecuencias económicas negativas”, reza el documento. “Las relaciones económicas entre Reino Uni-

do y España son muy estrechas”, añade. La balanza comercial ha sido favorable a España la última década. Reino Unido es el primer destino de la inversión española, el primer mercado turístico, el primer destino de la emigración española. Y el impacto llegará por varias vías. En lo comercial, el *Brexit* provocará una caída de exportaciones de hasta 464 millones en el escenario más probable (un acuerdo bilateral como el de Canadá, según España), especialmente en el automóvil, la alimentación y la industria farmacéutica. Para evitar que la factura sea más elevada, Exteriores ha apoyado varias demandas clave de Lon-

El Ejecutivo apoya dar facilidades para limitar la migración

C. P., Bruselas
 La libre circulación de trabajadores es “es el elemento más relevante de la negociación”. “A España le interesa mantener las condiciones de libre circulación”, apunta el texto, pese a que Madrid admite que Theresa May pretende frenar la entrada de migrantes aun a costa de perder el acceso al mercado único. Por ahí vienen curvas. Y España ofrece medidas paliativas incluso antes de empezar: al Gobierno “le interesa mantener, en la medida de lo posible”, la oferta que hicieron a Londres

los jefes de Estado y de Gobierno en febrero de 2016, que incluía un freno de emergencia para limitar los derechos de los trabajadores inmigrantes. Esa oferta caducó tras el referéndum, pero España es partidaria de volver a ponerla sobre la mesa.

Los efectos del *Brexit* para los trabajadores desplazados son notables. “La mejor opción es que continúe aplicándose el reglamento sobre coordinación de sistemas de Seguridad Social”. Si esto no fuera posible, “debería suscribirse un acuerdo bilateral”, se-

gún España. Madrid ofrece un ramillete de datos oficiales para sustentar esa tesis: hay 102.498 españoles en edad laboral en Reino Unido, con más de 72.000 dados de alta en la Seguridad Social y una edad media de 40 años. Hay 286.000 británicos en España: 172.000 en edad laboral y 44.000 cotizando, con una edad media de 52 años. A esas cifras se suman 105.000 pensionistas, con un gasto sanitario anual de unos 250 millones. Más de 10.000 británicos perciben prestaciones en España; 4.260 españoles reciben

dres, como negociar un pacto comercial transitorio en paralelo al acuerdo de divorcio. El informe habla de “medidas transitorias” en diversos ámbitos.

Más allá de la exportación y el turismo —con 15 millones de turistas anuales afectados por la depreciación de la libra—, las consecuencias del *Brexit* se dejarán notar en el canal migratorio (hay 800.000 británicos en España, el tercer grupo más numeroso tras rumanos y marroquíes, y unos 300.000 españoles en Reino Unido). Pero el canal inversor y financiero es quizá el más delicado por la incertidumbre generada.

El informe alerta de la “alta exposición” de la banca: hay registradas 412.000 millones de dólares en derechos de crédito sobre contrapartes británicas. El Gobierno teme el impacto en las empresas con mayor exposición: Santander, Iberdrola y Telefónica (y en menor medida Sabadell y AENA) se exponen a los efectos de una rebaja de *rating*, a la caída de la libra y a un revólucion en sus beneficios por los costes de los cambios regulatorios. En el caso de Telefónica, con 25 millones de clientes en O2, “el *Brexit* puede tener un impacto sustancial”.

subsidios en Reino Unido. Todo eso hace que Londres necesite tanto o más que España un acuerdo que no levante ampollas.

Las normas europeas permiten que quien trabaja en otro país de la UE no pierda el tiempo cotizando. Si un español pasa cinco años cotizando en Londres y tiene 14 cotizados en España, los cinco que acredite en suelo británico son vitales para una pensión contributiva, que precisa de, al menos, 15 años de afiliación. La UE garantiza la atención sanitaria de turistas europeos o de residentes jubilados: la compensación económica se efectúa después, entre los Estados sin que el ciudadano tenga que adelantarse el dinero. Si ese marco legal desaparece, la firma de un convenio bilateral, como el que existía hace ya más de 30 años, se antoja capital.